

San Diego, California
Enero 11 de 1940.

Sr. don
Alfredo Sanchez
Hacienda "Santa Bárbara"
Ixtapaluca, Edo. de México.

Muy Sr. mio y amigo:

Me refiero a su apreciable de fecha 22 del ppdo. diciembre, que recibí presisamente cuando mi hijo Rodolfo se encontraba aquí.

Rodolfo lleva instrucciones y poder suficiente para tratar con Ud. el asunto del Rancho, y espero que pueda llegarse a una solución favorable para ambos. Recibí el Diario Oficial en que viene publicado el fallo en el expediente de Santa Bárbara y que declara inafectable a esta propiedad. Agradezco la fineza de Ud. por el envío.

Deseándole todo género de prosperidades en este año de 1940, queda su afmo. y S. S.

PEC/gc